



CUT: 35593-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0002-2023-ANA-AAA.CHCH-ALA.RS

Salas, 26 de abril de 2023

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	35593-2023	Fecha	02 de marzo de 2023
Nombre solicitante	OSCAR MANUEL BENALCAZAR COZ		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 0161-2014 ANA-AAA-CH.CH.		
Titular	EMPRESA AGRO NORTE CORP. S.A.C.		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0031-2023 -ANA-AAA.CHCH-ALA.RS/JAAR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 35593-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Subterráneo, Resolución Directoral N° 0161-2014 ANA-AAA-CH.CH., de fecha 16/05/2014, otorgada a favor de EMPRESA AGRO NORTE CORP. S.A.C., respecto a la unidad operativa SAN JACINTO.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Subterráneo, a favor de: OSCAR MANUEL BENALCAZAR COZ con DNI 07857138, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	SAN JACINTO			
Área (ha)	Total	164.26100	Bajo riego	164.26100
Ubicación Política	Dpto.	Ica		
	Prov.	Ica		
	Dist.	Salas		
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA		
	ALA	RIO SECO		
Org. de Usuarios	Junta	Seco		
	Comisión	Aguas Subterráneas De Villacurí		

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua		Subterráneo, Acuífero VILLACURI			
Punto captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 413472.00 / Norte: 8458302.00			
Pozo		Caudal (l/s)	Régimen de explotación		
IRHS-11-01-08-808		25.00000	h/d : 14.140 d/s : 24.000 m/a : 12.000		
Volumen asignado		366714.80000(m³/año)			
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
20116.80000	22968.00	27244.80000	13291.20000	24552.00	27836.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
61802.00	28674.00	62856.00	28674.00	25660.00	23040.00

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

BUENAVENTURA ARTURO AGUEDO MANRIQUE
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA RIO SECO